



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



Ref.: SCBD/SEL/OJ/JS/VF/74312

9 de noviembre de 2010

NOTIFICACIÓN₁

Talleres subregionales para América Latina y el Caribe sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica, incluyendo cuestiones pertinentes al Artículo 8(j), Conocimiento Tradicional y Acceso y participación en los beneficios.

Octavo Taller: Región Caribe

Georgetown, Guyana, 16-18 de Marzo 2011

Estimado/a Sr. / Sra.,

Me complace informar a las Partes, los representantes de organismos internacionales y de comunidades indígenas y locales y otros interesados pertinentes, que, gracias al generoso apoyo financiero del Gobierno de España, un Taller de creación de capacidad subregional para los representantes de las comunidades indígenas y locales sobre la participación efectiva en los procesos del CDB, con un enfoque específico en el Artículo 8 (j), Conocimientos Tradicionales y Acceso y participación en los beneficios ABS², se celebrara en la Ciudad de **Georgetown, Guyana**, del 16 al 18 de Marzo de 2011.

El taller aspira específicamente a la construcción y al fortalecimiento de la capacidad de las mujeres de las comunidades indígenas y locales, a fin de garantizar su participación plena y efectiva en el proceso del CDB y, también para aumentar y fortalecer el número de mujeres de las comunidades indígenas y locales que siguen de cerca y participan en los procesos del CDB engrandeciendo las redes y los contactos directos con nuevos participantes³.

Me complace invitar a las organizaciones de las comunidades indígenas y locales interesadas para que designen representantes enviando a la Secretaría una muestra de interés y un nombramiento, mediante una carta oficial de designación y un currículum vitae reciente antes del **15 de Enero de 2011**, para ser considerados en el proceso de selección.

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

² De acuerdo con las decisiones VII/16 D Anexo; VIII/5 C, párrafo 6(c); y IX/13 E, párrafo 7

³ El taller es principalmente para las mujeres de las comunidades indígenas y locales, pero los hombres pueden mandar sus solicitudes para ser considerados

Para: Los Puntos Focales Nacionales y Comunidades Indígenas y Locales del Caribe.

Los participantes serán seleccionados en base a una representación subregional justa de los países del Caribe y los Curriculum Vitae pertinentes y la capacidad para difundir la información derivada del taller.

Los participantes seleccionados recibirán financiamiento para participar en este taller de tres días y serán notificados a mediados de Febrero. A los Participantes seleccionados se les proveerá de un pasaje de avión en clase económica ida y vuelta a la Ciudad de Georgetown, y los gastos de comida y alojamiento durante el evento.

Le agradezco su cooperación y su apoyo continuo a la labor del Convenio.

Le ruego acepte, Señor/Señora, la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaf
Secretario Ejecutivo